

**Acta Rendición de Cuentas**  
**005/OPO/UAOIP/2016**  
**Región: Zona Sur**  
**(Corredores, Pérez Zeledón, Osa, Buenos Aires)**

En el tercer piso de la Oficina de Planes y Operaciones, al ser las diez horas con treinta minutos del día jueves 11 de febrero del año dos mil dieciséis, estando presentes, el Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, Sub director General a.i., el MSc. Randall Zúñiga López, Sub Jefe de la Oficina de Planes y Operaciones, el Jefe de la Delegación Regional de Perez Zeledón , Lic. Randy Trejos; La jefa de la Delegación Regional de Corredores Licda. Ingrid Buitrago, Lic. Mario Camacho, Jefe de la Oficina Regional de Osa y la Licda Patricia Zuñiga, jefa de la Unidad Regional de Buenos Aires; como personal de apoyo se encuentra presente, de la Oficina de Planes y Operaciones el Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruíz y la Licda. Angie Bartels Calderón, Asesores Operativos a.i. y el Lic. Róger Hernández Vásquez, de la Unidad de Análisis Criminal.

**Se procede a tratar los siguientes puntos:**

**Punto 1:** El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, inicia explicando la finalidad de la reunión, en cuanto a dar seguimiento a las métricas y al cumplimiento de las diferentes mediciones que se efectúan; con la finalidad de valorar el avance y conocer la problemática de las regiones. Adicionalmente se explica que con la nueva regulación en cuanto a las métricas de desempeño circular 001-DG-2016, ya no se refleja la métrica de Informe con imputado detenido (reo preso) visible en la circular 09-DG-2015, lo que no quiere que se descuide ese punto, sino que se insta a seguir coordinando con el Ministerio Público lo necesario para continuar trabajando como hasta la fecha.

**Punto 2.** El analista criminal inicia dando una referencia del Sistema Gerencial que se utiliza para la Rendición de Cuentas donde se puede observar el comportamiento de las oficinas durante el año 2014 y el año 2015. No siendo posible revisar los temas referentes a Rezago de indicios, Horas Extraordinarias, Plan Anual Operativo (PAO) y de Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), por problemas en el sistema y enlaces con el Departamento de Gestión Humana.

**Punto 3. Resolución de Casos**

Se muestran los datos referentes a los años 2014 y 2015.

***Año 2014***

***Año 2015***

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c./Imp	% Casos Resueltos
1 BUENOS AIRES	699	223	31,9
2 CORREDORES	2180	620	28,44
3 PEREZ ZELEDON	2271	610	26,86
4 OSA	820	214	26,09
	5970	1667	27,92

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c./Imp	% Casos Resueltos
1 OSA	779	233	29,91
2 BUENOS AIRES	698	206	29,51
3 CORREDORES	2416	617	25,53
4 PEREZ ZELEDON	2432	573	23,56
	6325	1629	25,75

*Imagen 1. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Sur*

Se comenta que la Oficina Regional de Buenos Aires para el 2015 tuvo un porcentaje de resolución de 29,51 y con respecto al 2014 una disminución de 2,4%, Corredores con un 25,53% y con respecto al 2014 una disminución de un 3%, La Oficina de Pérez Zeledón presentó un porcentaje de resolución de 23,56% y con respecto al 2014 una disminución de 3,3% y por último la Oficina de Osa presentó una resolución del 29,91 para un aumento del 3,9% con respecto al 2014.

Sobre lo anterior el Lic. Randy Trejos indica que la disminución en el porcentaje se debe a la disminución de dos investigadores en su planilla que le realizó la Dirección General a mediados del año anterior, esto incide en la cantidad de casos resueltos además de incidir directamente en el ánimo del personal que siente que es castigado al quitarles plazas y recargar el trabajo, además de la dificultad de trabajar con solamente 22 investigadores que normalmente es la planilla de una Subdelegación Regional, agrega que tienen problemas con vehículos de investigación y de transporte de detenidos y que dificulta muchísima la labor diaria y que en años anteriores la Delegación mantuvo porcentajes de resolución muy por encima de la métrica. Se analizan también las disminuciones de porcentajes de resolución en la Unidad Regional de Buenos Aires pese a que recibieron dos investigadores más y la Licda. Patricia explica un poco la situación en el sentido de que asignó una pareja a investigación de drogas y le disminuyó la resolución de los otros casos pero es necesario trabajar casos de drogas, explica otra problemática con relación a personal custodio de detenidos ya que solo tiene un custodio y en consecuencia tiene que sacar investigadores para que acompañen al custodio en audiencias y transporte de detenidos y además ha tenido que sacar a personal con acumulación de vacaciones sacando un investigador al mes para bajar esta acumulación .

#### **Punto 4. Personas Detenidas**

OFICINA	DETENIDO(A)	NO DETENIDO(A)	% REOS PRESOS
BUENOS AIRES	51	203	20
CORREDORES	124	642	16
OSA	57	234	20
PEREZ ZELEDON	138	529	21

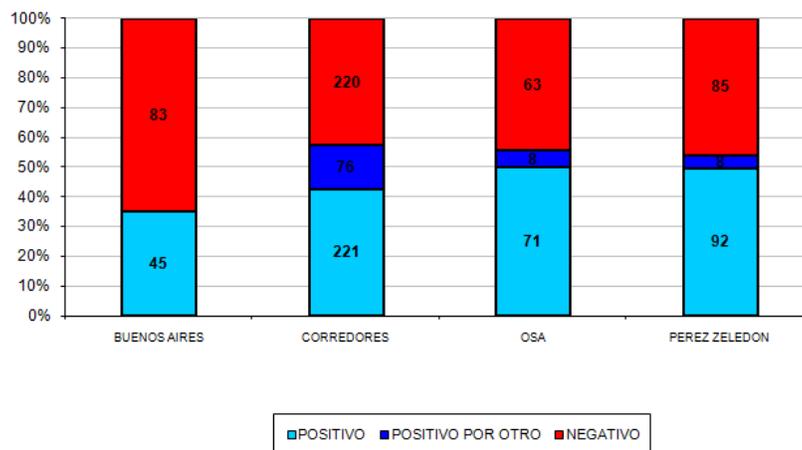
La métrica establecida es de 30%. La oficina de Buenos Aires con un 20%, la Delegación de Corredores con un 16%, Pérez Zeledón con un 21% y por último la Oficina de Osa con un 20%.

El Lic. Ávila reafirma la comunicación hacia las jefaturas de que a pesar de que ya no se valora el indicador de personas detenidas seguir realizando las detenciones pertinentes en coordinación con los Fiscales.

El Lic. Randy Trejos y la Licda. Ingrid comentan sobre la falta de compromiso de los Fiscales para con las detenciones de los imputados ya que no les gusta pasar personas detenidas. Al respecto el Lic. Ávila informa que próximamente se estará coordinando una reunión con el Ministerio Público para tratar todos estos temas y se pretende que sea el próximo 19 de febrero.

## Punto 5 Capturas

Resolución de Capturas según Oficina



La métrica establecida es de un **70% de Resolución**. Buenos Aires registró un 35%, Corredores con un 58%, la Oficina de Osa con un 56% y la Delegación Regional de Pérez Zeledón con un 54%.

El Lic. Randy comenta la problemática de las capturas que son prácticamente presentaciones para actualizar domicilio en el Tribunal y los dejan en libertad de inmediato, en igual sentido el Lic. Camacho manifiesta la problemática y utilización de recursos para estas presentaciones que son únicamente para actualizar domicilio del imputado, se comenta además la situación de las presentaciones en las Delegaciones y que algunos jueces piden que si la persona no se quiere presentar hay que detenerla y presentarla tratándose solamente de presentaciones. La Licda. Ingrid Buitrago comenta la alta incidencia en Localizaciones y Presentaciones en la Delegación de Corredores.

#### **Punto 6. Diligencias Menores**

Se hace la mención de las cantidades de Diligencias Menores tramitadas en el 2015, por parte de las oficinas: Buenos Aires con 210, Corredores con 995, Osa con 237 y Pérez Zeledón con 663 Diligencias Menores. No se hace comentario especial al respecto.

#### **Punto 7. Rezago de Casos**

La métrica está establecida en un **6%**, los datos a presentar son los tomados hasta el 31 de diciembre del 2015. La oficina de Corredores 451 casos para un 5%, la oficina de Osa con 161 para un 4%, la Unidad Regional de Buenos Aires 33 casos para 1% y la Delegación de Pérez Zeledón con 113 denuncias y un 1%. Se analizan los investigadores que más rezago de casos presentan y que son cantidades inferiores a 54 casos y se trata de investigadores que se esfuerzan y son proactivos a pesar de la carga de trabajo que tienen, se analizan algunos de los casos más antiguos y las jefaturas coinciden en que los casos más antiguos se han venido cerrando y que se está en proceso de reducción del rezago. El Lic. Ávila reconoce el esfuerzo que se ha venido realizado para tratar de disminuir el rezago de casos ya que data desde hace algunos años y que uno de los objetivos de la oficina de Corredores es disminuir a un 2%, las jefaturas aclaran que ese rezago en la actualidad tiene que haber bajado ya que se ha trabajado en esto.

## Punto 8. Operativos y Allanamientos

La métrica de operativos está en **3 operativos por cada 100 denuncias**, la oficina de Osa presenta 22 operativos y coeficiente de 21%, Pérez Zeledón con 114 operativos realizados con un coeficiente de 72%, la oficina de Corredores con 47 Operativos para un coeficiente de 72% y Buenos Aires con 87 operativos para un 18%.

La métrica para los Allanamientos es de **2 por cada 100 denuncias**, la oficina de Osa presenta 11 allanamientos y coeficiente de 14%, Pérez Zeledón con 34 allanamientos realizados con un coeficiente de 48%, la oficina de Corredores con 36 Operativos para un coeficiente de 48% y Buenos Aires con 12 operativos para un 12%, en este caso de igual forma, las oficinas cumplen lo establecido.

El Lic. Randy toca nuevamente la problemática de la falta de vehículos que incide en estos rubros y el Lic. Ávila comenta la métrica de allanamientos y ya que hay que revisar el ingreso de denuncias por hurtos para excluir de esta métrica y aclara que deben registrarse toda esta información para que sea debidamente reportada ya que a veces no se reporta y que los operativos serán revisados por OPO contra el Plan Operativo para que las cantidades sean las que realmente las que correspondan y solicita tratar de mejorar la cantidad de operativos en oficinas como Corredores.

## Punto 9. Drogas.

Estos datos provienen de la información que remite el analista de la zona, según lo que informan las oficinas.

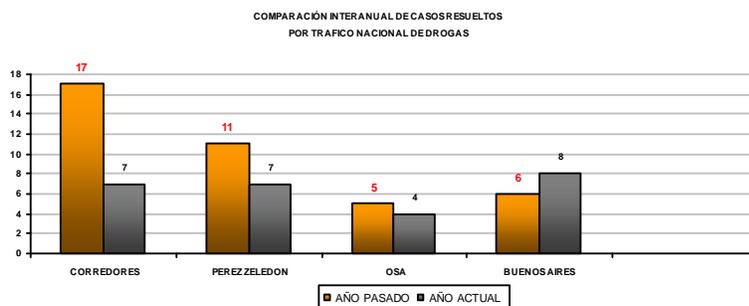


Imagen 2. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Sur

El Lic. Camacho explica que se bajó un poco la cantidad de casos de drogas ya que se le dio prioridad a la resolución de casos, La Licda. Ingrid Buitrago comenta que la baja en casos de drogas en Corredores se debe a varios factores como podrían ser cambio de investigadores ya que de los tres que había con experiencia ya ninguno

está y el actual es personal nuevo y una situación difícil con los colaboradores que se están viendo expuestos ante la delincuencia y por temor ya no quieren colaborar. El Lic. Randy Trejos explica que el trabajar casos de Crimen Organizado disminuye totalmente los recursos para trabajar narcomenudeo.

El Lic. Avila indica que en la reunión que se mantendrá con el Misniterio Público se pretende también tocar el tema de los trabajos de drogas para tratar de que se unifiquen criterios a nivel de fiscales ya que todos trabajan los casos de drogas en forma diferente.

### **Punto 10. Homicidios.**

OFICINA	AÑO 2014	AÑO 2015
CORREDORES	22	18
PÉREZ ZELEDÓN	2	5
BUENOS AIRES	4	0
OSA	2	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>30</b>	<b>25</b>

*Imagen 3. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Sur*

Se analiza el tema de los Homicidios principalmente aquellos que son relacionados con Crimen Organizado y Sicariato sobre todo en la zona de Corredores donde se presenta la mayor incidencia.

### **Punto 11. VACACIONES**

Se analiza el tema de la acumulación de vacaciones siendo que la oficina de Osa maneja un promedio de 77 días, Pérez Zeledón con 42 días, Corredores con 35 días y por último Buenos Aires con 30 días. Se comentan algunos de los investigadores de las diferentes oficinas con más períodos acumulados siendo que los dos más altos son de Pérez Zeledón con 152 y 118 días acumulados y la mayoría sobrepasa los 50 días.

Se analiza por parte de Don Luis Ángel Ávila la situación actual de falta de oferentes aprobados para llenar plazas en las diferentes oficinas y poder bajar la acumulación de vacaciones, indica que le pongan atención a este rubro para hacer roles y tratar de

bajar el acumulado ya que no hay recurso adicional para darles a las oficinas y que logren bajar este rubro y se comenta la imposibilidad hasta ahora de poder llevar adelante el plan de investigadores supernumerarios para sustituciones de vacaciones.

Se hace una revisión con las jefaturas de la cantidad de investigadores activos en cada una de sus oficinas según la información que cada oficina remitió a la OPO.

El Lic. Ávila felicita a las jefaturas por el esfuerzo reflejado y los insta a continuar manteniendo estos porcentajes a pesar de las limitaciones que se han expuesto por las diferentes jefaturas.

Sin otros datos que agregar, se da por concluida la reunión al ser las 12:15 horas.

***MSc. Randall Zúñiga López***  
***Jefe a.i***  
***Oficina de Planes y Operaciones***